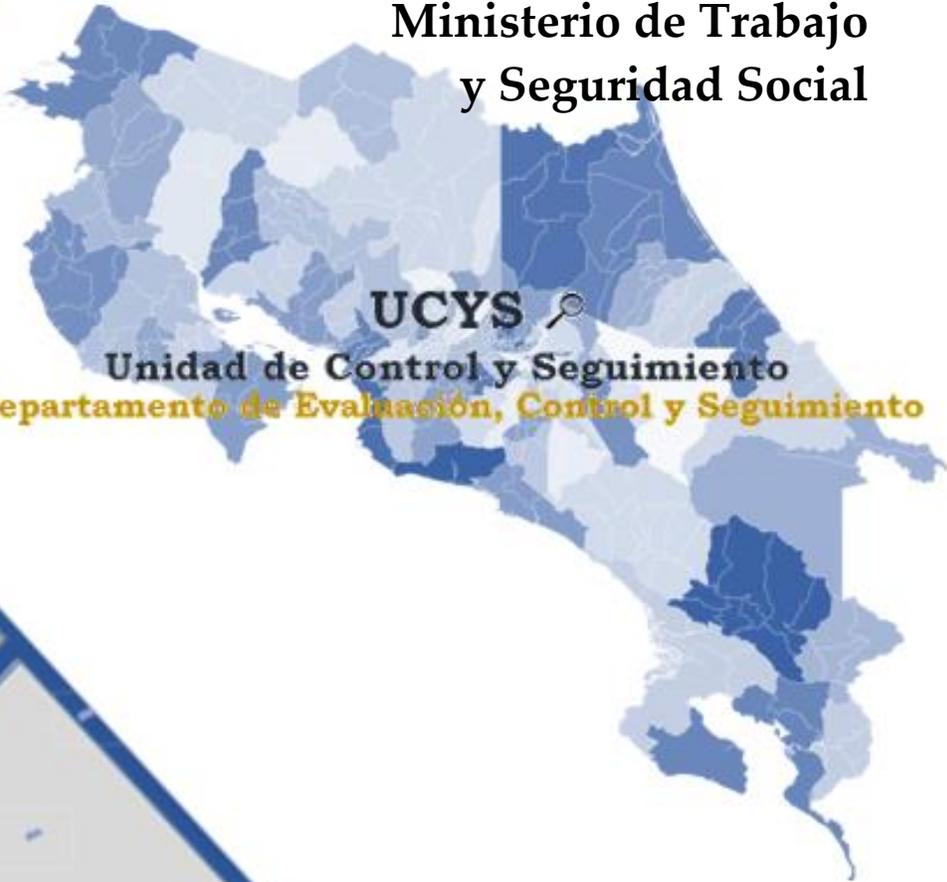


INFORME DE EJECUCION ANUAL 2020 (DECS-UCS-IGE-41-2021)

Programa Nacional de Empleo

Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social

A map of Uruguay is shown in the background, with various regions shaded in different tones of blue. The text 'UCYS' is placed over the map, with a magnifying glass icon to its right. Below 'UCYS', the text 'Unidad de Control y Seguimiento' is written in a dark blue font, and 'Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento' is written in a yellow font.

UCYS 
Unidad de Control y Seguimiento
Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento

Marzo, 2021

Tabla de contenido

Tabla de Siglas /Acrónimos y Significado	3
Definición de Términos	4
Introducción.....	6
1. Generalidades del Programa/Modalidad	8
2. Ejecución histórica del programa.....	11
3. Resultados del Periodo.....	12
3.1 <i>Ejecución programática</i>	12
3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios.....	13
3.2 <i>Ejecución presupuestaria</i>	14
3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios.....	14
3.3 <i>Análisis de indicadores</i>	15
3.3.1 Indicadores de Resultados.....	15
3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto.....	16
3.3.3 Indicadores de Expansión.....	17
3.3.4 Indicadores de Gasto Medio	18
3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos.....	20
4. Liquidación Presupuestaria Anual	21
4.1 <i>Presupuesto de Ingresos</i>	21
4.2 <i>Ingresos reales</i>	21
4.3 <i>Presupuesto de Egresos</i>	21
4.4 <i>Egresos reales</i>	21
5. Conclusiones.....	21

Tabla de Siglas /Acrónimos y Significado

SIGLAS/ ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
CGR	Contraloría General de la República
Desaf	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Fodesaf	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
GEB	Gasto Efectivo por Beneficiario
GPB	Gasto Programado por Beneficiario
ICB	Índice de Crecimiento de Beneficiarios
ICEP	Índice de Cobertura Efectividad Potencial
ICGRB	Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario
ICGR	Índice de Crecimiento Gasto Real
ICPP	Índice de Cobertura Programada Potencial
IEB	Índice de Efectividad en Beneficiarios
IEG	Índice de Efectividad en Gasto
IET	Índice de Efectividad Total
IEFT	Índice de Eficiencia Total
IGE	Índice de Giro Efectivo
IUR	Índice de Uso de Recursos
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Pronae	Programa Nacional de Empleo

Definición de Términos

ITEM	DETALLE
Beneficiarios Fodesaf	Personas costarricenses y extranjeros residentes legales del país, así como las personas menores de edad, quienes, a pesar de carecer de una condición migratoria regular en el territorio nacional, se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema.
Convenio	Instrumento legal que establece, regula y formaliza las condiciones para la ejecución de programas sociales con recursos del Fodesaf.
Indicadores de Cobertura Potencial	Datos que brindan una estimación del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiada por el programa.
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="207 932 602 1010">• Índice de Cobertura Programada Potencial 	Valor igual a 100 indica que el programa tiene la capacidad potencial de atender a toda la población objetivo.
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="207 1052 602 1129">• Índice de Cobertura Efectividad Potencial 	Valor igual a 100 indica que el total de beneficiarios efectivos corresponde con el tamaño de la población objetivo, de modo que, en ausencia de filtraciones, se puede atender a toda la población objetivo.
Indicadores de Resultados	Datos que orientan principalmente a la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras.
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="207 1373 602 1451">• Índice de Efectividad en Beneficiarios: 	Valor igual a 100 indica que todos los beneficiarios programados fueron efectivamente atendidos, el número de beneficiarios programados es igual al número de beneficiarios efectivamente atendidos.
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="207 1541 602 1619">• Índice de Efectividad en Gasto: 	Valor igual a 100 indica que los gastos efectivos coinciden con los programados, y en esa medida el programa es efectivo en la ejecución presupuestaria y muestra una buena programación.
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="207 1709 602 1745">• Índice de Efectividad Total 	Valor igual a 100 indica que el programa atendió efectivamente a la totalidad de beneficiarios programados y utilizó para ello todos los recursos programados. El programa es efectivo. No obstante, el indi-

ITEM	DETALLE
	cador puede alcanzar ese valor si la sobre ejecución en los beneficiarios o en el gasto se compensa exactamente con la sub-ejecución en el otro componente, por lo que debe analizarse en conjunto con los dos indicadores anteriores.
Índice de Transferencia Efectiva del Gasto	Dato que determina cuánto del gasto financiado por el Fodesaf al programa, llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencia en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas, según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. Valor igual a 100 indica que el programa consiste exclusivamente en gastos de transferencias en dinero a las personas.
Indicadores de Expansión	Datos que permiten comparar el crecimiento relativo en cuanto a las metas físicas y financieras con respecto al mismo trimestre del año anterior. Permite conocer si el programa está expandiendo su capacidad de atención, se encuentra estancado o está contrayéndose.
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento de Beneficiarios 	Valor igual a 0 indica el programa no creció o sea que atiende el mismo número de beneficiarios que el período anterior.
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento Gasto Real 	Valor igual a 0 indica el gasto real del programa no creció o sea que dispone de los mismos recursos reales que el período previo.
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario 	Valor igual a 0 indica el gasto real por beneficiario del programa no varió o sea que se está gastando los mismos recursos reales por beneficiario que el período equivalente previo (año en este caso).
Indicadores de Giro de recursos	Mide si las unidades ejecutoras cuentan a tiempo con los recursos que requieren para desarrollar el programa y, además, por otro lado, medir el grado de utilización de los recursos girados por la Desaf.
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de giro efectivo (IGE) 	Dato igual a 0 significa que no se han girado recursos en el período
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de uso de recursos (IUR) 	Dato igual a 100 muestra un uso eficiente de los recursos girados.

Introducción

La Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Desaf, es una dependencia técnica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, su competencia es administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Fodesaf, que es el principal instrumento de la política social selectiva del país.

Los recursos del Fodesaf, deben orientarse al financiamiento complementario de programas y proyectos sociales ejecutados por entidades públicas y a otras expresamente autorizadas por la Ley, dirigidos a beneficiar personas costarricenses, extranjeros residentes legales en el país, menores independientemente de su condición migratoria, en condición de pobreza o pobreza extrema.

La Ley 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, de 1974, reformulada por la Ley 8783, del 2009, y su Reglamento (N° 35873 de octubre del 2010), faculta a la Desaf, para analizar la información que reportan las Unidades Ejecutoras referente a los logros de los programas y proyectos financiados y de elaborar los respectivos informes anuales. Dicha labor recae en la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento, de la Desaf.

Como parte del proceso de administrar el Fodesaf, corresponde la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos transferidos a instituciones del Estado costarricense para la ejecución de los distintos programas y proyectos, que orientan su quehacer a brindar bienes y servicios en diferentes áreas: salud, educación, desempleo, vivienda, infraestructura comunal y protección social.

El presente informe tiene como objetivo referirse a la ejecución 2020 del *Programa Nacional de Empleo (Pronae)*, al cual se le asignaron recursos por un monto de ₡14 584 669 376,00, de los cuales la unidad ejecutora programó ₡14 584 020 000,00; los recursos fueron asignados mediante Presupuesto Ordinario 2020, para atender la problemática de las personas desempleadas del país.

Este informe consta de cinco apartados, el primero, se refiere a la información general del programa, donde se describen los aspectos más relevantes de la “ficha técnica descriptiva”, documento que aporta o actualiza cada institución con la presentación del Plan Presupuesto de cada año, así como documentos relacionados, en los que se describe la normativa que le da sustento, sus objetivos y las principales características del mismo, entre otra información.

El segundo apartado, contiene un resumen de la información histórica del comportamiento de la ejecución programática y presupuestaria del programa; en el tercer apartado se describen los resultados obte-

nidos del período 2020, concerniente a los alcances de orden programático asociados a la ejecución presupuestaria; a partir de los indicadores de ejecución que lleva la Desaf, mediante el sistema de control y seguimiento.

En el cuarto apartado, se detalla información de la liquidación presupuestaria; y el quinto contiene el detalle de las conclusiones generales, destacando los aspectos más relevantes que se encontraron sobre la ejecución del programa durante el año 2020.

1. Generalidades del Programa/Modalidad

Tabla 1

COSTA RICA, MTSS: Generalidades del Programa Nacional de Empleo, 2020

ITEMS	DETALLE
Descripción de la problemática	N/d
Año de inicio	2 000
Ley de creación	Decreto Ejecutivo N° 29044-TSS-COMEX del 30 de octubre 2000 y Decreto Ejecutivo N°37143-MTSS-COMEX, del 18 de abril 2012. Artículo N°3, inciso I, Ley 8783, Reforma a la Ley 5662 del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.
Institución	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Unidad Ejecutora	Dirección Nacional de Empleo.
Autoridad responsable	Lic. Marcos Tulio Solano Chacón, Director Nacional de Empleo, a.i.
Objetivo general	Mejorar las condiciones de vida de la población desempleada o subempleada en condición de pobreza y pobreza extrema, mediante una ayuda económica temporal, por su incorporación en proyectos de interés comunal, procesos de capacitación, apoyo de grupos de personas con ideas o proyectos productivos.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar personas desempleadas y subempleadas mayores de 18 años, en proyectos de construcción de interés comunal presentados por las organizaciones de la comunidad. • Apoyar a grupos de indígenas en condición de desempleo y subempleo mayores de 18 años en proyectos de construcción de interés comunal presentados por organizaciones atinentes. • Apoyar grupos de personas desempleadas y subempleadas mayores de 18 años, con ideas productivas que propician su autoempleo, como estrategia para mejorar su condición de vida.

ITEMS	DETALLE
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar grupos de personas desempleadas o subempleadas interesadas en capacitación para el mejoramiento de su perfil ocupacional (adquirir habilidades, destrezas conocimientos, etc.) o fortalecimiento de sus conocimientos como grupos productivos, se incluyen jóvenes de 15 años en adelante. • Mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes dentro del rango de 17 a 24 años de edad, que no estudian ni trabajan, que además se encuentran en condición de desempleo o inactividad laboral, y se ubican por debajo de la línea de pobreza, mediante capacitaciones, técnicas/ocupacionales, vinculadas con la demanda ocupacional insatisfecha partiendo de los señalamientos del mercado laboral. Se abarca también a Personas Jóvenes con Discapacidad en el rango de los 17 a 35 años, que presentan las condiciones anteriormente descritas.
Presupuestos asignados durante el año.	Plan anual operativo 2020 ¢14 584 669 376,00
Presupuesto programado y aprobado	Plan anual operativo 2020: ¢14 584 020 000,00
Descripción de productos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modalidad de Obra Comunal: Auxilio económico temporal para personas desempleadas o subempleadas agrupadas, que por medio de organizaciones sociales participan en un proyecto de interés comunal, de ¢190 000,00 por mes, con una duración en promedio de 6 meses, los cuales pueden ser prorrogados, dependiendo de las necesidades del proyecto. El monto puede ser menor, dependiendo del aporte de horas en la construcción de obras de interés para la comunidad, para el desarrollo de su infraestructura. ➤ Modalidad Ideas Productivas: Auxilio económico temporal para personas desempleadas o subempleadas agrupadas, que por medio de organizaciones sociales productivas participan en el desarrollo de una idea productiva. El monto del auxilio es de ¢190 000,00, con una duración en promedio de 5 meses, los cuales, pueden ser prorrogados, dependiendo de las necesidades del proyecto.

ITEMS	DETALLE
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modalidad Apoyo a Capacitación: Auxilio económico temporal para personas desempleadas o subempleadas que participan en grupos de capacitación ocupacional comunal, impartido por una institución formal de capacitación o acreditada por el INA. El monto del auxilio es de ₡190 000,00, por mes, con una duración sujeta con la duración del programa Técnico/Ocupacional a desarrollarse. El monto puede ser menor, dependiendo de la asistencia y la duración del módulo de capacitación. ➤ Modalidad Indígena: Auxilio económico temporal para personas indígenas en proyectos de construcción de infraestructura de interés comunal, de 18 años en adelante. El monto del auxilio es de ₡190 000,00 por mes, con una duración promedio de 3 meses, los cuales pueden ser prorrogados, dependiendo de la complejidad del proyecto. El monto puede ser menor y proporcional al aporte de horas que realice la persona en la construcción de la obra. ➤ Modalidad Capacitación dirigida a jóvenes entre 17 y 24 años (EMPLEATE): Auxilio económico temporal para jóvenes ubicados en el rango de edad entre los 17 y los 24 años (Avancemos más y Por mí), así como, las personas entre 17 y 35 años en la modalidad de EM- PLEATE Inclusivo, en condición de pobreza o pobreza extrema, para que participen en procesos de capacitación orientados a mejorar la empleabilidad. El monto del subsidio es de ₡190 000,00 mensual. Para esta modalidad la duración del auxilio económico está sujeta a la duración del programa Técnico/Ocupacional a desarrollarse.
Población Meta	Personas desempleadas, subempleadas y población indígena, en condición de pobreza; los beneficiarios deben contar con mayoría de edad a excepción de la modalidad de Capacitación y EM- PLEATE que contemplan a personas desde los 15 y 17 años respectivamente.
Convenios y Adendas	Para el período presupuestario 2020 estuvo vigente el convenio de cooperación y aporte financiero DESAF-AL-NA-4-2018 firmado el 12 de marzo de 2018.

Fuente: Ficha Descriptiva del Programa (Página Web www.fodesaf.go.cr)

2. Ejecución histórica del programa

Este apartado resume y analiza el comportamiento de los recursos del Fodesaf, otorgados al Pronae, para su ejecución, durante los últimos cinco años, considerando el gasto efectivo.

Tabla 2
COSTA RICA, MTSS: Recursos¹ (asignados, girados y ejecutados) y cantidad de personas beneficiarias, Programa Nacional de Empleo, 2016- 2020

Años	Recursos			Personas Beneficiarias
	Asignados	Girados	Ejecutados	
2016	15 342	13 978	13 978	17 665
2017	13 395	10 062	10 062	12 482
2018	13 517	10 384	10 384	15 347
2019	12 453	10 947	10 947	12 390
2020	14 584	10 034	10 034	13 338

Nota: ¹/los recursos se establecen en millones de colones. Datos tomados del Presupuesto; y, de la UCyS Sistema de Indicadores, Desaf,2020

Como se puede observar, durante el período del 2016 al 2020 se asignaron y giraron recursos al Programa Nacional de Empleo. Del 2018 al 2019 hubo un decrecimiento en la asignación de los recursos por 7,9%, sin embargo, para el 2020 se dio un incremento del 17,11%. No obstante, la ejecución de los recursos es muy similar cada año, independientemente de la asignación presupuestaria.

En relación con la atención de los beneficiarios, se destaca que el 2019 fue el año con la menor cantidad de beneficiarios atendidos, de los últimos cinco años y el 2016 con la ejecución más alta.

3. Resultados del Periodo

3.1 Ejecución programática

En la Tabla 3, se detalla la información de las metas programadas y ejecutadas por trimestre y el acumulado anual, por modalidad de atención.

Tabla 3
COSTA RICA, MTSS: Distribución anual de personas beneficiarias (programado y efectivo) Programa Nacional de Empleo, por trimestre, según producto, 2020

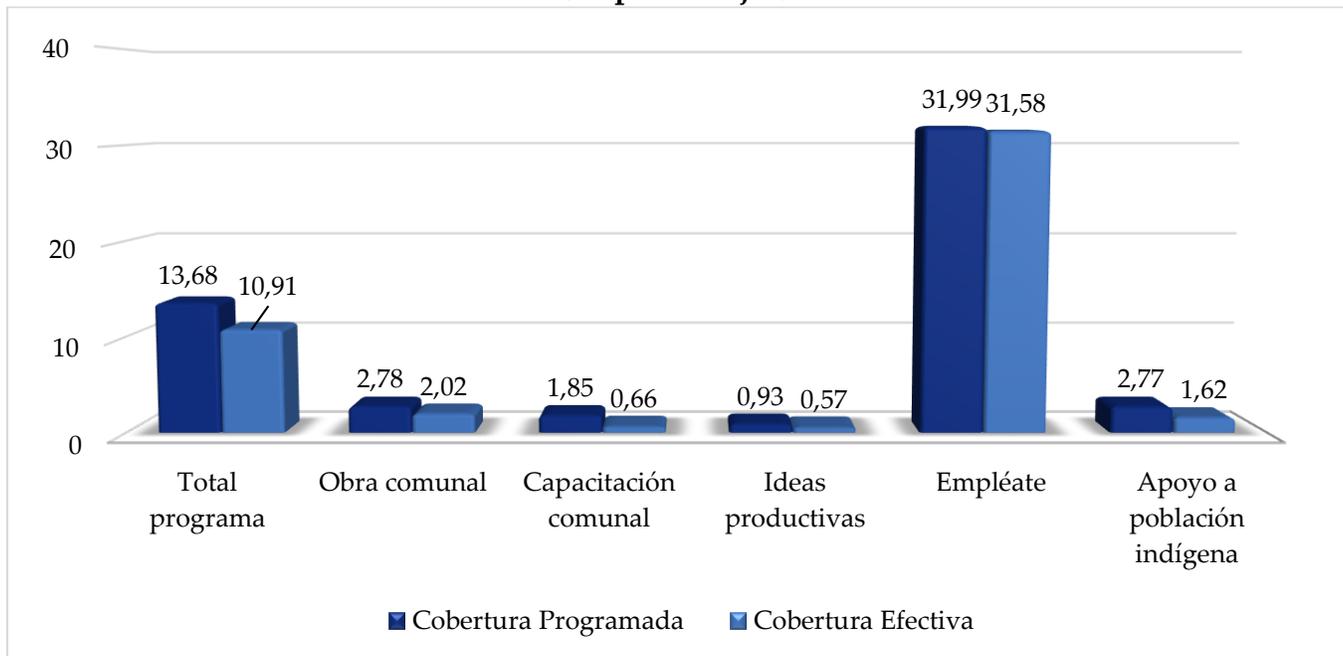
Productos	Trimestre				Anual
	I	II	III	IV	
TOTAL					
Programado	7 677	5 700	3 176	182	16 735
Efectivo	7 415	2 094	1 035	2 794	13 338
Obra comunal					
Programado	900	900	831	0	2 631
Efectivo	557	234	172	944	1 907
Capacitación comunal					
Programado	800	600	354	0	1 754
Efectivo	381	13	0	232	626
Ideas productivas					
Programado	277	300	300	0	877
Efectivo	283	32	60	162	537
Empléate					
Programado	5 000	3 000	851	0	8 851
Efectivo	5 975	1 316	349	1 098	8 738
Apoyo a población indígena					
Programado	700	900	840	182	2 622
Efectivo	219	499	454	358	1 530

Nota: Datos de la Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

El número de personas beneficiadas fue inferior a la cantidad programada. Situación que se refleja en las cinco modalidades. (Tabla 3).

3.1.1 Cobertura Potencial de beneficiarios

Figura 1
COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Cobertura,
Programa Nacional de Empleo, 2020
(en porcentajes)



Nota: Datos de la Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

La Cobertura programada permite comparar los beneficiarios programados con la población objetivo estimada (122 289 personas). Este porcentaje indica que la cobertura alcanza un 13,68%, o sea; se programó atender un total de 16 735 personas distribuidas en 5 modalidades. La cuantificación de la población objetivo es la misma para todas las modalidades de atención (94 615 personas), a excepción de Empléate que tiene una población objetivo diferente (27 671 personas).

Al analizar el indicador por modalidad, la cobertura potencial varía; en el caso de Obra Comunal logró un 2,78%; Apoyo Capacitación el 1,85%; Ideas Productivas un 0,93%; mientras que en Empléate el 31,99% y en Apoyo a Indígenas un 2,77%.

La cobertura efectiva muestra los porcentajes de resultado al comparar la población beneficiada con la población objetivo, la que en total fue del 10,91%. Los porcentajes por modalidad son los siguientes; Obra Comunal logró un 2,02%, benefició 1 907 personas; en Capacitación fue del 0,66% (benefició a 626 personas); en Ideas Productivas el 0,57% (537 personas beneficiadas); mientras que en Empléate el 31,58% (8 738 beneficiarios) y en Apoyo a Indígenas un 1,62% (1 530 beneficiarios).

3.2 Ejecución presupuestaria

En la Tabla 4, se detalla la información trimestral y acumulada del periodo presupuestario 2020, contiene los recursos programados y la ejecución por trimestre y acumulado por modalidad, a partir de los indicadores establecidos para el control y seguimiento.

Tabla 4
COSTA RICA, MTSS: Distribución anual de los recursos programado y ejecutado
Programa Nacional de Empleo, por trimestre, según producto, 2020
(en colones)

Productos	Trimestre				Anual
	I	II	III	IV	
TOTAL					
Programado	3 273 890 000	5 548 000 000	4 224 080 000	1 538 050 000	14 584 020 000
Ejecutado	4 346 793 750	3 922 230 000	2 056 957 500	2 283 986 250	12 609 967 500
Obra comunal					
Programado	342 000 000	513 000 000	499 890 000	144 780 000	1 499 670 000
Ejecutado	178 620 000	214 890 000	85 605 000	449 865 000	928 980 000
Capacitación comunal					
Programado	323 000 000	361 000 000	286 520 000	29 260 000	999 780 000
Ejecutado	376 545 000	221 520 000	128 017 500	136 402 500	862 485 000
Ideas productivas					
Programado	100 890 000	171 000 000	171 000 000	57 000 000	499 890 000
Ejecutado	128 115 000	113 587 500	41 242 500	78 877 500	361 822 500
Empléate					
Programado	2 280 000 000	3 990 000 000	2 765 070 000	1 055 070 000	10 090 140 000
Ejecutado	3 608 523 750	3 141 937 500	1 489 702 500	1 338 626 250	9 578 790 000
Apoyo a población indígena					
Programado	228 000 000	513 000 000	501 600 000	251 940 000	1 494 540 000
Ejecutado	54 990 000	230 295 000	312 390 000	280 215 000	877 890 000

Nota: Datos de la Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

En el año 2020, el programa logra ejecutar en total el 86,46% de los recursos programados, y ninguna modalidad logró ejecutar la totalidad de los recursos programados.

3.2.1 Modificaciones y presupuestos extraordinarios

El programa no presentó ninguna modificación programática o presupuestaria a la Desaf en el 2020.

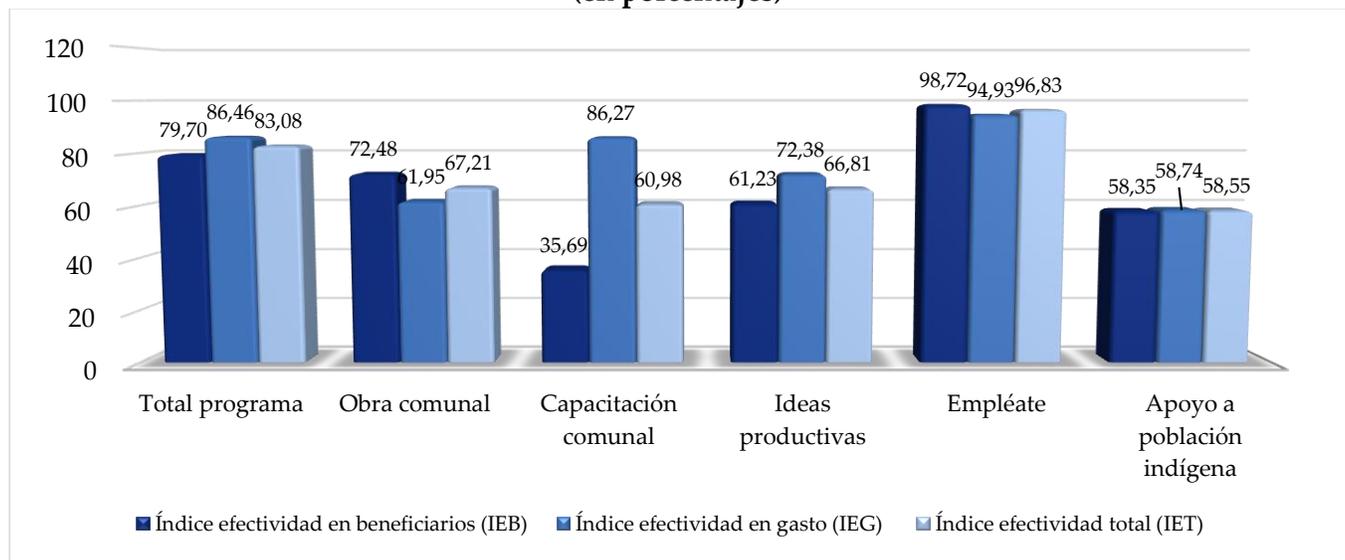
3.3 Análisis de indicadores

La información que se desarrolla a continuación muestra la relación entre las metas alcanzadas y el presupuesto invertido para la atención de las personas (eficiencia y eficacia); mediante el análisis de los indicadores, que a lo largo del período presupuestario permitieron el control y seguimiento de estas variables.

3.3.1 Indicadores de Resultados

La información que se obtiene de este indicador permite la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. Son particularmente útiles en el seguimiento trimestral e incluye tres indicadores: índice de efectividad en beneficiarios, índice de efectividad en gasto, índice de efectividad total.

Figura 2
COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Resultados
Programa Nacional de Empleo. 2020
(en porcentajes)



Nota: Datos de la Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

El Índice de Efectividad de Beneficiarios, alcanza un valor de un 79,70% de acuerdo con lo programado. Esto significa que no se beneficiaron 3 397 personas de las programadas (16 735).

La lectura de la información por modalidad da cuenta de diferencias significativas en el resultado porcentual por producto, en *Obra comunal* la ejecución reportada fue de un 72,48%, lo que representa que

no se atendió a 724 personas según lo programado, en el caso de *Capacitación comunal* la ejecución fue de un 35,69%, con lo cual 1 128 personas no fueron beneficiadas; en *Ideas productivas* se benefició un 61,23% (340 personas sin beneficiar) de la meta programada; en *Empléate* el cumplimiento de la meta fue de un 98,72%, en este caso no se logró atender a 113 personas según la programación y en *Apoyo a población indígena* se alcanzó un 58,35% de la meta, no se atendieron a 1 092 personas de lo programado.

El Índice de Efectividad de Gasto, para el programa en su totalidad, es del 86,46% (¢12 609 967 500,00). Se observa que porcentualmente ninguna modalidad logró ejecutar el 100% de los recursos programados, de acuerdo con el siguiente detalle, en *Obra comunal* ejecutó el 61,95%; *Capacitación comunal* un 86,27%; *Ideas productivas* un 72,38%; *Empléate* gastó el 94,93% y *Apoyo a la población indígena* gastó un 58,74% de los recursos programados.

Integralmente, el programa presenta un Índice de Efectividad Total de 83,08%, el cual resulta del promedio de los Índices de Efectividad en Beneficiarios y Efectividad en Gastos. Debe señalarse que en este caso se puede generalizar esta valoración para todas las modalidades; se encontró que *Obra comunal*, *Capacitación Comunal*, *Ideas productivas*, *Empléate* y *Apoyo a la población indígena* tienen un índice inferior al esperado (67,21%, 60,98%, 66,81%, 96,83 y 58,55% según lo programado, respectivamente).

Estos resultados denotan una ejecución menor a la esperada, es importante mencionar que debido a la pandemia por COVID-19, no fue posible desarrollar más proyectos de *Obra Comunal*, *Ideas Productivas* y lo que corresponde a *Población Indígena*, así como realizar más *Capacitaciones Comunes*, sin embargo, con apoyo de la tecnología (clases virtuales) y con el fin de dar continuidad a los cursos se buscaron alternativas para ejecutar la modalidad *Empléate* y lograr dar formación a más personas. Esta subejecución también se vio influenciada por los inconvenientes que se presentaron tanto en las comunidades como en las mismas oficinas del Programa, debido a que mucho del personal se dedicó a la atención del “Bono Proteger”.

3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto

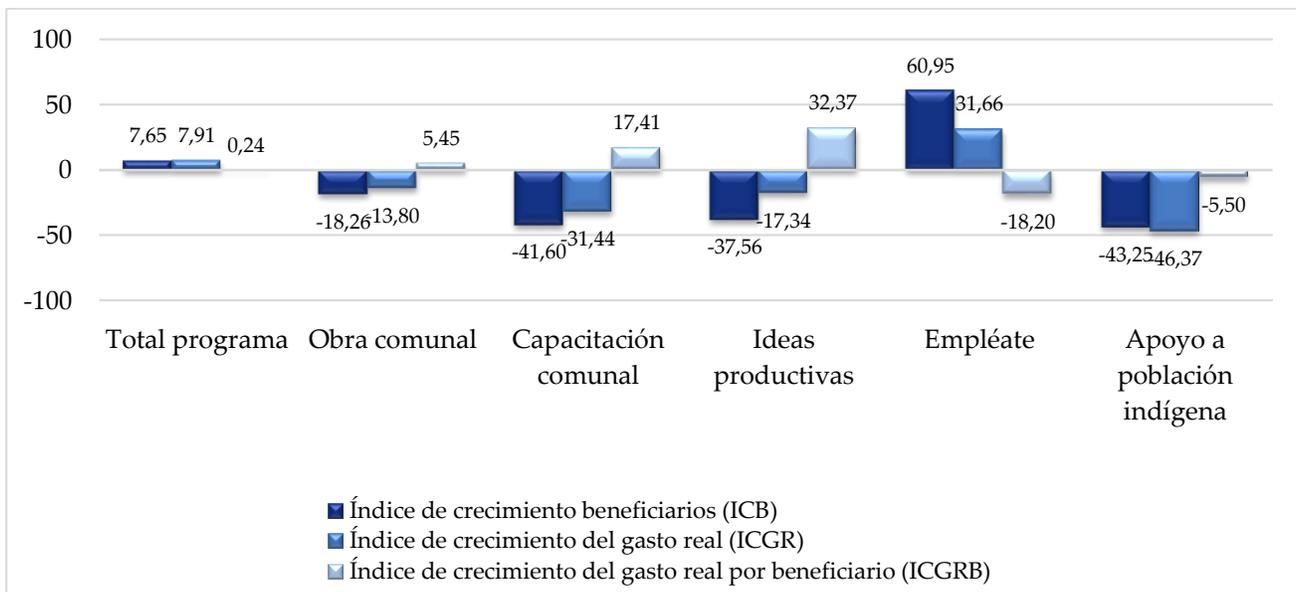
Este indicador determina, cuánto del gasto financiado por el Fodesaf llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencias en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en lo otorgado a las personas según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos.

Este índice corresponde al 100%, indica que, los recursos del Fodesaf se transfieren directamente a personas y no se utilizan estos o parte en gastos administrativos ni de operación, prohibición que se establece en la ley No. 8783.

3.3.3 Indicadores de Expansión

Miden los cambios en el comportamiento de las actividades de la población objetivo con respecto al año anterior, e indican si el programa está creciendo en cuanto a beneficiarios y al gasto o si por el contrario se está contrayendo. Para el caso del gasto, como lo que interesa son los recursos reales, se le descuenta la inflación para tener una mejor idea de si el poder adquisitivo de los recursos está aumentando. Como la mayor parte de los recursos se dedican a transferencias en dinero o en especie a las personas, el uso del índice de precios al consumidor aparece como un deflactor apropiado. Incluye tres indicadores: Índice de Crecimiento en Beneficiarios (ICB), Índice de Crecimiento del Gasto Real (ICGR) y el Índice de Crecimiento Global (ICG).

Figura 3
COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Expansión
Programa Nacional de Empleo, 2020
(en porcentajes)



Nota: Datos de la Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

El comportamiento interanual 2019-2020 del índice de crecimiento de beneficiarios del total del programa resulta un valor del 7,65%, lo que significa que con respecto al periodo 2019 el programa creció, y esto se aprecia más en números absolutos, en el 2019 se atendieron un total de 12 390 personas y; en el 2020 fue de 13 338, personas, o sea, 948 más. Este resultado está asociado al crecimiento presentado por la modalidad de Empléate que creció en un 60,95%, mientras que las otras 4 modalidades tienen un decrecimiento, Obra Comunal (18,26%), Capacitación comunal (41,60%), Ideas Productivas (37,56%) y Apoyo a la población indígena un 43,25%.

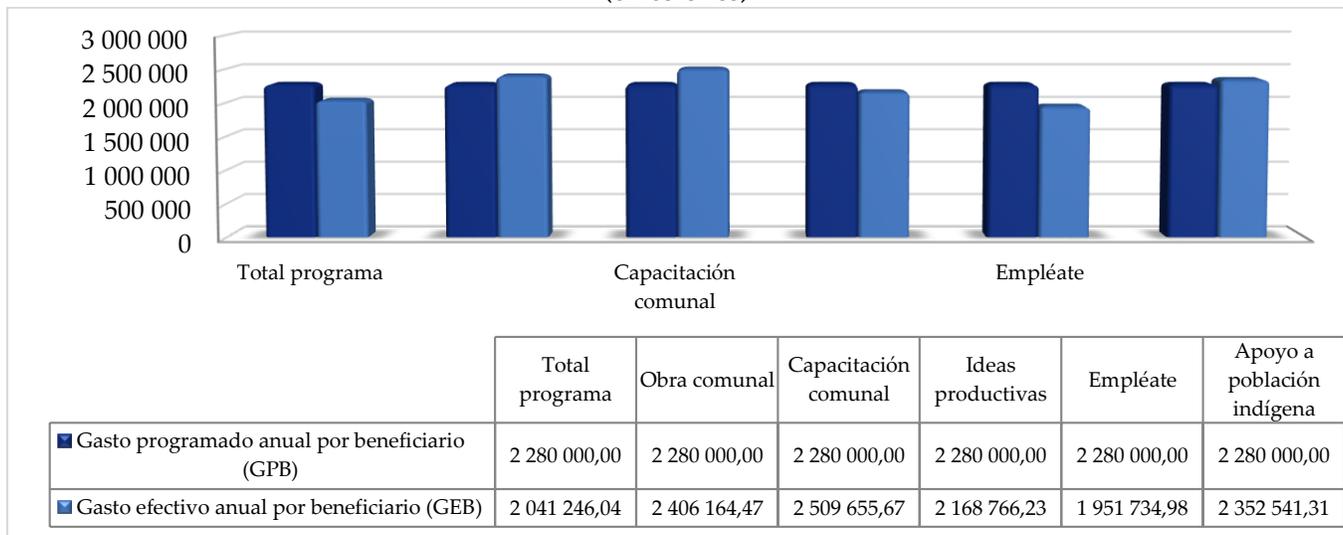
En el caso del índice de crecimiento del gasto real 2020 presenta un aumento de un 7,91%, asociado al cociente entre el gasto nominal efectivo y el IPC del 2020, además, se presenta un aumento en el índice de crecimiento del gasto real 2020 de la modalidad de Empléate (31,66%), mientras que hubo un decrecimiento en los resultados de los siguientes: Obra comunal 13,80%, Capacitación comunal 31,44%, Ideas Productivas 17,34% y Apoyo a la población indígena 46,37%.

El Programa presenta un índice de gasto real por beneficiario del 0,24%. En términos reales el costo anual de atención por beneficiario y por modalidad, fue de: Obra comunal 5,45%, Capacitación 17,41%, Ideas productivas 32,37%, Empléate -18,20% y Apoyo a Indígenas -5,50%.

3.3.4 Indicadores de Gasto Medio

Dan cuenta de los montos de subsidio por beneficiario y sus cambios. Depende de la estrategia establecida para la entrega del beneficio; las personas beneficiadas pueden recibir el subsidio solo una vez al año, unos meses del año o durante todo el año, los montos medios se calculan como un promedio por mes y un acumulado anual. Este último sería el más comparable entre el conjunto de las modalidades. Se incluye tres indicadores: Gasto Programado por Beneficiario (GPB), Gasto Efectivo por Beneficiario (GEB), Índice de Eficiencia Total (IEFT).

Figura 4
COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Gasto Medio
Programa Nacional de Empleo, 2020
(en colones)



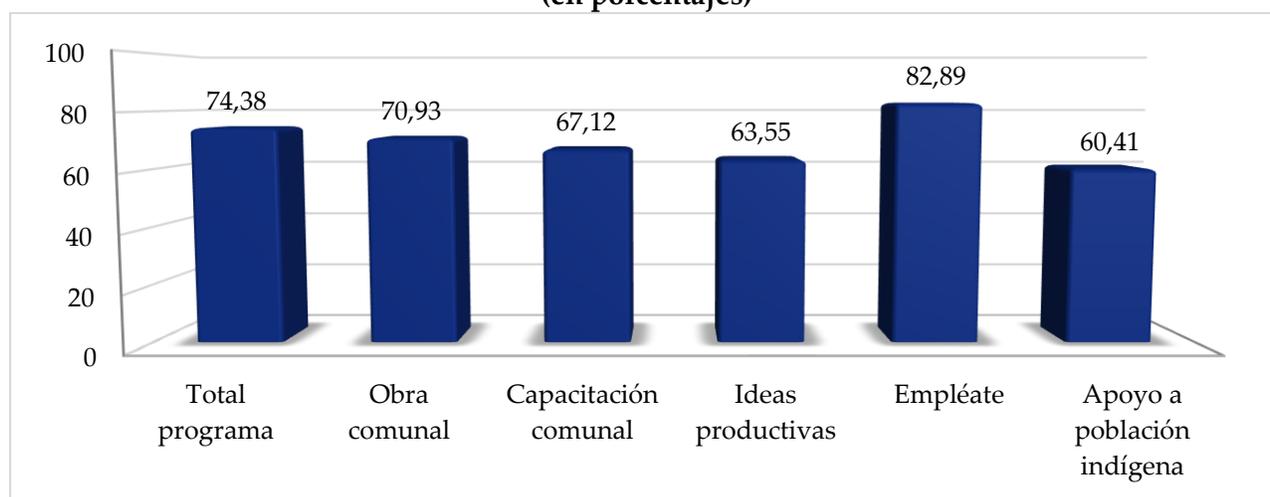
Nota: Datos de la Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

El Gasto Programado mensual por beneficiario para todo el programa corresponde a ¢190 000,00. Cabe señalar que el monto del subsidio es igual para todas las modalidades.

En relación con el Gasto Efectivo mensual por beneficiario, fue de ¢170 103,84, menor que el monto programado. Los resultados correspondientes a las Modalidades de Obra comunal, Capacitación y Apoyo a población Indígena fue superior al programado; mientras que en Ideas Productivas y Empléate los montos entregados fueron inferiores a lo proyectado. Ninguna modalidad mantuvo el monto establecido. Lo cual se puede apreciar en la Figura 4, de forma anual.

La Figura 5, presenta la información del índice de eficiencia por Beneficio o Modalidad anual.

Figura 5
COSTA RICA, MTSS: Índice de Eficiencia
Programa Nacional de Empleo, 2020
(en porcentajes)



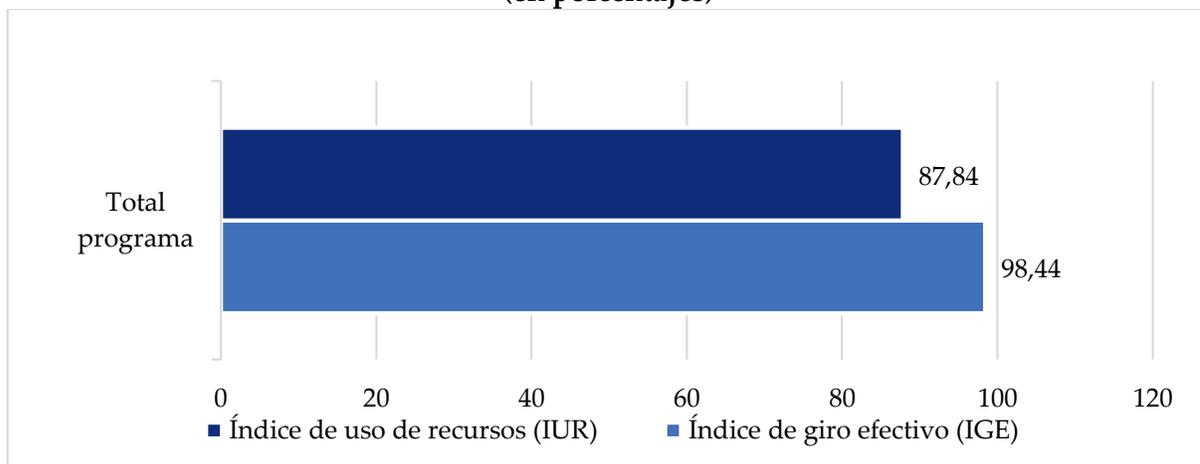
Nota: Datos de la Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

Se alcanza un Índice de Eficiencia total del 74,38%, valor que se considera aceptable por la situación que vivimos en el 2020, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, pero, es objeto de mejoramiento buscando las maneras para atender a más personas. En todas las modalidades se presentan problemas de eficiencia, al no lograrse la meta deseada según lo programado, recursos financieros, beneficiarios y montos transferidos a beneficiarios.

3.3.5 Indicadores de Giro de Recursos

Miden la disponibilidad y el uso de los recursos necesarios para cumplir con sus metas. Refleja tanto el accionar de la Desaf, con la movilización de recursos, como de las unidades ejecutoras. Se incluyen dos indicadores: Índice de Giro Efectivo (IGE) e Índice de Uso de Recursos (IUR).

Figura 6
COSTA RICA, MTSS: Indicadores de Giro de Recursos,
Programa Nacional de Empleo, 2020
(en porcentajes)



Nota: Datos de la Desaf, Sistema de Indicadores, 2020

Es necesario mencionar que el programa es financiado con recursos del Fodesaf a través de Gobierno Central. Esta condición establece una ruta de los recursos financieros que tiene origen en el Ministerio de Hacienda, quien realiza directamente el traslado de los recursos a la Dirección Financiera del Ministerio de Trabajo y por medio de planilla elaborada por el Pronae se ejecutan los recursos. De acuerdo con la ejecución de los recursos, la Desaf los reintegra al Ministerio de Hacienda.

El índice de giro efectivo fue de un 98,44% de lo programado, esto debido a que, según información proporcionada a la Desaf por la Dirección Nacional de Empleo, el Pronae recibió ingresos efectivos por ₡14 656 089 376,00, mientras que los recursos programados fueron por ₡14 584 020 000,00.

Respecto al Índice de Uso de Recursos, se tiene que su valor corresponde a 87,84%, por tanto, hubo un gasto menor que el ingreso. El gasto efectivo fue de ₡12 609 967 500,00.

4. Liquidación Presupuestaria Anual

4.1 Presupuesto de Ingresos

Para el ejercicio 2020, el Fodesaf mediante Presupuesto Ordinario le asignó a Pronae una transferencia de recursos por la suma de ¢ 14 584 669 376,00. De ese monto, distribuyeron entre las modalidades ¢ 14 584 020 000,00 y quedaron ¢ 649 376,00 en la partida sin asignación presupuestaria.

4.2 Ingresos reales

Los ingresos reales que se presentan son por el monto de ¢10 034 886 000,00, de los cuales ¢8 868 546 250,00, fue lo que realmente el Fodesaf reintegró al Fondo General del Gobierno Central, quedando pendiente de reintegrar ¢ 1 166 343 750,00, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, cobros que llegaron hasta el mes de enero 2021.

4.3 Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos al igual que el de Ingresos fue por la suma de ¢14 584 669 376,00.

4.4 Egresos reales

Los egresos reales para el ejercicio presupuestario 2020 fueron de ¢10 034 886 000,00 de conformidad con la información de PRONAE como la Dirección Financiera, considerando que registran lo que devengan, por ello incluyen los meses de noviembre y diciembre.

De ese egreso, el departamento de Presupuesto reintegró el monto de ¢ 8 868 546 250,00, quedando pendiente de reintegrar ¢ 1 166 343 750,00, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, cobros que llegaron hasta el mes de enero 2021.

5. Conclusiones

Los resultados que genera el Sistema de Indicadores se basan en la información de los Cronogramas de Metas e Inversión aprobados según presupuesto ordinario por ¢14 584 020 000,00 y de la información trimestral que remite la unidad ejecutora para el control y seguimiento del programa, además se consideran otros insumos para la elaboración del presente informe, sobre este particular se tienen las siguientes conclusiones:

1. El Pronae es un programa de inversión social selectiva relativamente pequeño; lo cual sería importante valorar la posibilidad de aumentar la cobertura en las distintas modalidades de atención, de forma que se contribuya a disminuir la problemática creciente de desempleo que hay en el país.
2. En general el resultado del programa en términos de efectividad no logró la meta establecida tanto en la cantidad de personas a beneficiar como de los recursos. Esta situación se presentó, en todas las modalidades programadas: Obra comunal, Capacitación comunal, Ideas productivas, Empléate y Apoyo a población indígena.
3. Pronae cumple con el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley No. 8783, al transferir los recursos de manera directa a los beneficiarios y no incurrir en gastos administrativos ni de operación con cargo al Fodesaf.
4. El Programa presenta en el 2020 un aumento en la cantidad de personas atendidas con respecto al 2019, lo que a su vez se ve reflejado en los porcentajes de cobertura potencial señalados en el informe. Sin embargo, las modalidades de Obra comunal, Capacitación comuna, Ideas productivas y Apoyo a población indígena decrece en cuanto a beneficiarios y en gasto real.
5. No se logró obtener el índice de eficiencia deseado, este resultado se ve influenciado por la pandemia por COVID -19 debido a que no fue posible poder beneficiar a más personas sobre todo en Capacitación comunal, Ideas productivas y Apoyo a población indígena, siendo Empléate la única modalidad que logra una eficiencia mejor con respecto a las demás.
6. La Dirección Nacional de Empleo informó a la Desaf, que los ingresos efectivos recibidos por Hacienda fueron ¢14 356 089 376,00 de los ¢14 584 020 000,00 que fueron programados; de los cuales se utilizaron ¢12 609 967 500,00; reflejando un saldo sin gastar de ¢1 746 121 876,00.
7. Se logró beneficiar a 13 338 personas (comprende las tres modalidades), de las 16 735 que proyectó atender durante el 2020, es decir 3 397 menos.